

Publicaciones de la Biblioteca Nacional de Quito

GONGORA EN AMERICA

y

EL LUNAREJO Y GONGORA

POR

LUIS ALBERTO SANCHEZ

---

QUITO

Imprenta Nacional

1927

Publicaciones de la Biblioteca Nacional de Quito

GONGORA EN AMERICA

y

EL LUNAREJO Y GONGORA

POR

LUIS ALBERTO SANCHEZ



QUITO

Imprenta Nacional

1927

# Góngora en América

## I

### **El conceptismo y el culteranismo en la vida colonial americana**

No bien avanza el siglo diecisiete, tropieza uno, al estudiar las características fundamentales del alma colonial, con un escollo invencible: lo enrevesado del lenguaje, lo alambicado de las razones, a tal punto que precisa desenmascarar un pensamiento disfrazado, cual si hubiera la intención de acabar con la paciencia del osado que se aventurase por tan empinados y difíciles senderos. Toda América, no sólo el Perú, ofrece semejante espectáculo. Algunos pensarán que ello fue resultado de la servil imitación a la Metrópoli, pero, tengo para mí, que algo más que imitación hubo y que se manifestaba un agudo estado espiritual de la época, ni más ni menos que, en tiempos presentes, es signo de la postguerra un nuevo alambicamiento, no suntuoso sino anacoreta, no recargado sino cablegráfico. Churriguera y Góngora, por consiguiente, representan no sólo tipos magistrales de los siglos dieciseis y dieciocho, sino que, antes bien, son frutos de él. Trataré de explicarme lo más claramente que me sea posible.

Repito: tómese como ejemplo el Perú, el virreinato de Nueva España, el de Buenos Aires o el de Nueva Granada, la conclusión

es siempre la misma: surge una selva de producciones oropelescas, fofas, blandengues, un **maremagnum** formalista.

Mientras el siglo dieciseis, al asomarse la conquista, se caracteriza por acentos rotundos y por una infatigable curiosidad viajera, el diecisiete agota el ingenio. Si bien es cierto que Gonzalo Jiménez de Quesada y Joan de Castellanos manejaron la péñola, no es menos exacto que Pizarro no supo escribir, y que en la prosa de Garcilaso habrá elegancia, pero no enrevesamiento, y sí, sobra de vigor.

No tomaré, por eso, para estampar un paradigma, a los escritores de los siglos dieciseis y diecisiete que no hayan pertenecido a la primera generación criolla. Prefiero pasármelas sin Gómara, sin Quesada, sin Solís, sin Bernal Díaz del Castillo, sin Palentino, aunque no sin Betanzos, que es este es ya un producto de nuestro medio. Aguardo a que aparezcan los primeros brotes del mestizaje, ese Garcilaso, de quien un espíritu ultramoderno como el de José Vasconcelos dice elogios encendidos, precisamente por ser un mestizo ("Indología" 1926); esos criollo, mezcla de indios y españoles, en los que se revela, verazmente, la raza. Al revisarlos, uno comprende mejor que nunca la profundidad de una observación de Menéndez y Pelayo: "La literatura americana es literatura colonial, literatura de criollos; no es obra de indios ni de descendientes de indios; si alguno ha habido, si alguno hay en la hora presente, entre sus cultivadores, que tengan ese origen más o menos puro, la educación y la lengua le han españolizado y le han hecho entrar en el orden espiritual de las sociedades europeas."

El siglo diecisiete ve fortalecerse Universidades y Colegios religiosos—los únicos de entonces. La escolástica toma carta de ciudadanía—disculpado sea el anacronismo — y se afina el amaneramiento.

Sin embargo, sería absurdo renegar de tal amaneramiento, sin examinar sus pretensas causas literarias. El Gongorismo, llámasele culteranismo por su alarde erudito, o conceptismo por los retorcimientos mentales, que creo, es un fenómeno de admirable abolengo, pues sale a romper lanzas contra el prosaísmo que arramplonaba el pensamiento el lenguaje.

Como el dioma descendía directamente de una época de lucha implacable contra el moro, de éste dinamó un jaez de literatura áspera como chocar de hierros, un pensamiento adusto como centinela y, a ratos, licencioso y procaz cual jerga de soldadesca en campamento; un concepto de la vida, como debió de ser el de quienes sentían trascurrir sus días rozándose, codo a codo, con la muerte.

Dulcificó esa rijosidad, la molicie de los moriscos y mozárabes, y, luego, la **morbidezza** que se importó de Italia. Ya el mar-

qués de Santillana había ofrendado unos versos, suyos, escritos en endecasílabos, "al itálico modo". Más tarde, serían Juan Boscán y Garsilaso los que traerían ritmos italianos, el triunfante **sonetti**, la silva frondosa, en que se concreta una emotividad concentrada, que, luego ha de alquitarse y sutilizarse en las "moradas" de la Santa anadariega, en los coloquios del Juan de la Cruz, el idealismo empenachado del Quijote el sentencioso y maduro hablar de Gracián, el idealismo auténtico de Panza, la gracia sencilla de Góngora, el de los romances y letrillas, y la reacción posterior de Quevedo, de la que deriva el conceptismo. Pero Góngora pega un salto y proclama las excelencias del buen decir, del alarde retórico, de la musicalidad de la palabra, de la selección de la figura. Ennoblecíó un idioma que se ajaba, a fuerza de marchar del bracero con Lazarillos, alcahuetes y Buscones bandoleros. América siguió tras de los pasos del poeta cordobés, porque tenía iguales ansias selectivas y porque amaba el rito.

Un continente culterano, esclavo del color y de la forma, tenía que ser ciegamente gongorista.

## II

Ya he dicho cómo la imprenta en Lima empezó editando catecismos y sermonarios, y que los escritores, aparte de narraciones historiales, se dedicaron preferentemente a celebrar acontecimientos circunstanciales, como se ve durante toda la era colonial. Dichas obras tienden, en su mayoría, a catequizar infieles, a exaltar insignificantes personajes áulicos, o aprobar, como también lo hicieron el sabio Antonio de León Pinelo y el imaginativo Fernando de Montesinos, que los Reyes de España ejercían su autoridad sobre el Nuevo Continente, en virtud de una directa donación hecha por Dios.

El tono de la literatura en general, sean piezas doctrinales o jurídicas, crónicas interesadas como la de Sarmiento de Gamboa, poemas o Historias, deja advertir una marcada tendencia hacia el formalismo antesala del amaneramiento gongorino. Así, en hombre tan a las claras como el Apóstol Bartolomé de las Casas, se encuentran razones que de puro alambicadas se emparenta con el conceptismo del siguiente siglo; y en el Padre Acosta, el autor de la "Historia Natural y Moral de las Indias", leemos esta frase significativa: es lícito "hacer todo lo que, sin dañar a los naturales, produjera utilidad a los españoles". Bien se echa de ver que, aun cuando un criterio más humano se insinúa en el afán catequista de antaño, el casuismo puede más que el sentimiento humanitario, la teología más que la piedad, la escolástica más que la justicia.

Pronto hallaron esos teólogos sutiles, maestros en retruécamos, la fórmula consagrada de un nuevo espíritu: "Se acata, pero no se cumple". El día que nació la primera "hostia sin consagrar", o sea la primera Real Cédula, recibida solemnemente, leída atentamente en la Audiencia, pero no cumplida por no considerarla, los magistrados coloniales, apta para ser puesta en práctica; ese día nació el gongorismo en América. Fue el más grande retruécano de cuantos produjera la literatura virreinal.

### III

El año de 1630 marca la entrada oficial del gongorismo en el Perú. Su recuerdo perdurará como una sima. En esa fecha se entronizó oficialmente el gongorismo literario—insisto en este adjetivo, por razones que después se verán—y, por tanto, se dió a la sonoridad una importancia de que carecía antes de entonces. No hay que olvidar, sin embargo, las palabras rituales con que virreyes y magnates españoles en América, sintetizaban el alma de su edad: "Se acata, pero no se cumple". Las demás manifestaciones de culteranismo y del conceptismo, no hacen sino agregarse a aquella fórmula máxima de un espíritu esencialmente formalista.

La historia recoge el nombre del fraile limeño Juan de Ayllón, como el del entronizador definitivo del amaneramiento en el Perú: pero ello no pasa de ser un tropo y nada más. Por tratarse de un renovador, precisa bosquejar aun que sea ligeramente, su personalidad.

Fray Juan de Ayllón, carece de biografía, si nos atenemos al "Diccionario histórico—biográfico del Perú" de Mendiburu, pues no vale la pena considerar como tal, los dos renglones que le consagra. Debo, pues, apelar al propio Ayllón para conocer algo de su existencia. En el curso de su célebre "Poema a los Mártires del Japón", consigna a'gunos datos autobiográficos. Ellos dicen que era oriundo de Lima, nacido hacia 1604 o 5; que en 1629 estudiaba Teología a la par que componía su poema; que pertenecía al convento de San Francisco, y, en fin—revisando otros libros coloniales—encuentro que el fraile escribió, además, composiciones laudatorias en las siguientes publicaciones: "Arte de la lengua yunga..." por el trujillano Fernando de Cabrera, 1644; Relación de las fiestas celebradas por los franciscanos de Lima al colocar en su templo la imagen de la Virgen de Aránzazu", 1646; "Jardín Celestial y Divino....." por Fray Antonio de Solís, 1649; y "Sermon que se predicó en la fiesta del patrocinio de la Virgen Santísima Nuestra Señara....." por el doctor Diego de Hontón, 1662. Tal la última noticia del entronizador del gongorismo en la literatura peruana. Tenía, a la sazón alrededor de cincuentiocho años.

La obra en que rindió culto ferviente al amaneramiento, se titula "Poema de las fiestas que hizo el Convento de San Francisco de Jesús de Lima a la canonización de los Veintitrés Mártires del Xapón, seis religiosos y los demás Xaponeses familiares que les ayudaron; declarados de Su Santidad por Religiosos de la Tercera Orden de nuestro Seráfico Padre S. Francisco.....", 1630. Consta el tal poema de cuatro cantos, divididos en 252 octavas. De diversos pasajes del Poema entresaco los siguientes versos sueltos, para que dén una idea del enrevesamiento usado por el desaprovechado lector de las "Soledades"

Los dulces que inspiró doblando el gusto  
Apolo versos a mi culta Lyra  
Quando el Alba nos dé su tez de rosa.....  
.....  
La jovial, si lastimosa vista  
De veintitrés en púrpura bañados  
En la gloriosa del Xapón conquista  
Sacros de Marte, de Belén soldados.....

Discípulo de Góngora, del Góngora amanerado, sin su altísima inspiración, tiene versos en los que recuerda el cordobés. Así don Luis escribe en la "Soledad Primera":

Júpiter mejor que el garzón de Yda.. ..  
Y ayllón:

Más bello es cada cual que el Garzón de Yda....

Desde luego, el Poema de Ayllón no fija, como dicen algunos críticos, la entrada del gongorismo en la literatura peruana. Es, simplemente, una estancia curiosa y novedosa. El gongorismo era ya ambiente, no solo en el Perú, sino en España y las demás colonias hispanoamericanas, en las que la reacción gongorina coincidió con la muerte del cordobés. Aunque Cervantes elogiara, en cierta ocasión las "estancias polifemas", y Jáuregui las atacara de nodadamente, en vida de Góngora es lo cierto que la mayor actividad en torno a su escuela ocurrió a raíz de su muerte, acaecida en 1627: y acreció en el siglo siguiente. En otro estudio me refiero a algunos detalles de esta lucha, pero siempre debo recordar aquí, que las más duras campañas de Quevedo, Lope y Calderón, rodearon la última parte de la vida del Poeta y que sus discípulos y enemigos alzaron el tono, en cuanto desapareció del escenario.

En el Perú, verbigracia, sería imperdonable omisión, dejar sin nombrar a otros rimadores culteranos contemporáneos de Ayllón o más tardíos. El fraile Fernando de Valverde, autor del "Santuario de Nuestra Señora de Copacabana en el Perú" (1641), de un

poema titulado "La Casada Santa" un libro de filosofía escolástica, varias "relaciones" de fiestas y exequias y de una renombrada "Vida de Cristo" (Madrid, 1669); y el igualmente limeño Fray Adriano de Alecio, autor del poema "El Angélico" (Lima, 1645), son dos muestras de la influencia del alambicamiento literario. De este Alecio, harto conocido desde ya, afirmó un glosador eclesiástico, desde las columnas de "Mercurio Peruano", en 1923, que nadie se había ocupado de él..... Por cierto que Alecio Poseyó frescura e inspiración, pero le desnaturalizó el gongorismo. Como ejemplo citaré una de las infinitas quintillas de su libro, en la que celebra al padre Acosta y dice:

De perlas, Acosta es hilo  
siendo de conceptos Nilo,  
y de lugares Tesoro:  
En fin, su pensar es oro,  
y esmalte su culto estilo.

Paso por alto a rimadores y prosadores de peor estilo, para detenerme en uno de los mejores escritores del Perú, Juan de Espinosa Medrano, el **Lunarejo**, autor del más ferviente "Apologético" de Góngora, celebrado por escritores de todos los tiempos, apesar de que lo escribió en un rincón del Perú y en el año de 1662.

Espinosa Medrano merece un párrafo aparte—y le dedico, además el estudio que va enseguida—por los altos quilates de su estilo, y por su personalidad sugestivísima. Indio neto, hijo de indios, criado en las entrañas de Mollebamba,—era oriundo del pueblecito de Calcauso—alternó las labores de labriego con las de monaguillo, y por su talento mereció ser educado en el Colegio de San Antonio Abad del Cuzco donde sobresalió, hasta el extremo de que pronto alcanzó notoriedad enorme. Escribió versos latinos, quechuas y castellanos desde los catorce años; era músico; gran orador más tarde; se representaron Autos suyos en Madrid y Nápoles, y, en fin, logró la celebridad no sólo por sus Oraciones sagradas, sino por su "Apologético de don Luis de Góngora, contra el Portugués Faria y Sousa", libro en el que hace gala de un estilo vivísimo, cuajado de erudición graciosa y leve, de imágenes brillantes, y, pese al amaneramiento ambiente, de una sencillez que habla muy alto de sus méritos de escritor.

A partir de aquella fecha, el gongorismo domina en la Colonia. El "Apologético de Góngora" fué reimpresso en subrepticia edición, en Europa, el año 1694—según apunta agudamente Romero—y tuvo una resonancia superior a las obras de su tiempo. Gran prosador, el doctor **Lunarejo** merece ser salvado del olvido por su talento, su personalidad clara y por su estilo admirable.

Los escritores que le suceden no son espontáneos como él. Cual más, cual menos, se internan por los vericuetos de una retórica hojarascosa, ya prefiriendo las galas culteranas, ya los alambicamientos conceptistas.

Así es como vemos surgir, en la alborada del siglo dieciocho a los rimadores de la Academia de Castell-dos-Rius, el virrey que quiso llegar a la inmortalidad como poeta y Mecenas, y cuyas reuniones en Palacio nos han legado un centón que corre impreso bajo el título de "Flor de Academias". De él, apenas se salvan algunas composiciones del licenciado Cascante y unos romances del limeño Bermúdez de la Torre y Solier, personaje de campanillas, varias veces Rector de la Universidad de San Marcos.

Peralta y Bermúdez y el conde de la Granja compiten en rebuscamientos y rarezas verbales. De Góngora sólo queda en ellos, el afán de la erudición pagana, y cierto leve culto a la forma. No cayeron en la cuenta de que las trasposiciones de Góngora buscaban una armonía fugitiva y un ennoblecimiento en el idioma, ajeno a las alcahueterías de Lazarillo y de Buscón. Por parecer raros y cultos, no faltan quienes escriben poemas bilingües. Y eso que ocurrió en Perú, lo vemos también en Argentina, según se advierte en algunos ejemplos que cita Ricardo Rojas. Nuestro jesuita Rodrigo de Valdez, se lanza a escribir un "Poema Heroyco-hispano-latino. Panegírico de la muy noble y Leal ciudad de Lima" (Madrid, 1687,) que más tarde tratarían de igualar en extravagancias, los preclaros ingenios de Peralta y el Conde de la Granja, si bien con más vuelo y mayor cultura.

Signo de esta etapa formalista y amanerada es la manía de convocar a concursos y certámenes. La literatura de entonces tiene por característica la de ser una literatura "mandada hacer". En los colegios de jesuitas mexicanos, se recitaba forzosamente, en cada festividad, poemas de Góngora, pero de Góngora culterano. Ni sor Juana Inés con su enorme personalidad, se salvó del enrevesamiento. Un noble espíritu mozo, ido en temprana hora, Ripa Alberdi, lo notaba sesudamente hace pocos años. El vendabal gongorino achata las individualidades. Como la literatura florece oficialmente,—cual si obedeciera a una Pragmática Real,—los escritores se lanzan por la senda formalista, que tan bien concordaba—por su colorido y su sonoridad,—con el fácil deslumbramiento criollo.

Sólo, al margen de las Academias oficiales y particulares, al margen de los certámenes y concursos, despunta una literatura original. Aparece la vena criolla, zumbona y aguda en Caviades, del mismo modo que se había mantenido heroicamente, fuera del culteranismo exagerado, en el Lunarejo. Mientras los cantares populares—qué copia de sátiras y donaires anónimos recibe el virrey Castelfuerte,—resisten a la moda, en los mismos escritores oficia-

les, se inicia un movimiento en pro del equilibrio. Peralta, con ser un paradigma de gongorinos, revela, a veces, cansancio de aquella tensión espiritual, y se desmaya en oportunos prosaismos. Un leve afrancesamiento, temple la abundante vena española. En contacto con otras culturas, cuando llegan "navíos de permiso" y el comercio entreabre sus puertas, la cultura colonial sufre estremecimientos inéditos. Agoniza el siglo dieciocho, y ya se vislumbra el florecimiento de un nuevo espíritu. Reina alguna inquietud, más que eso, curiosidad por los temas nacionales. Y ese nacionalismo incipiente, que se demuestra con la aparición de una prensa peruana, una ciencia peruana, una Escuela de Medicina, viajeros peruanos que exploran los ríos orientales; ese espíritu nuevo que se incubaba desde el 780, cuando Baquíjano pronuncia su oración protestante en el recibimiento del Virrey Jáuregui y Tupac Amaru levanta sus meznadas en el sur, mientras que los comuneros neograndinos, combaten a las fuerzas virreinales; esa inquietud, presta energías para reaccionar contra el formalismo. Recién advierten los colonos que bajo la capa retórica, bajo lo culterano de la literatura, palpitaba una aspiración unánime. Que la pluma se ha hecho no sólo para pergeñar campanudos períodos, sino para despertar agitaciones profundas, pues, como decía el Lunarejo, lo mismo sirven las plumas para formar las alas que para fabricar plumeros. Y plumero y no otra cosa fué la pluma que esgrimió nuestro gongorismo, carente de las aristas de Cordobés. En Góngora la trasposición, el alarde culterano, fué señero, gallardía de escritor insigne, gala de espíritus sutilísimo. En los continuadores,—especialmente los ultramarinos,—no pasó de un remedo simiesco, agostador de personalidades.

#### IV

El amaneramiento se distinguió por su unanimidad en América. Quizás el lector curioso querría conocer algo más, acerca de esta afirmación rotunda y global. Para él van los apuntes siguientes:

En Ecuador, como en Perú, cundió el gongorismo. Me baso en los testimonios de León Mera (Ojeada histórico-crítica sobre la Poesía Ecuatoriana, ed. 1893), Pablo Herrera (Ensayo sobre la literatura ecuatoriana), Gonzalo Zaldumbide (Revista Jurídica, Quito) e Isaac Barrera (La Literatura ecuatoriana, 1924). Herrera no vacila en declarar que los literatos del siglo diecisiete "generalmente carecían de buen gusto". Reconoce, así mismo, que pesaba sobre el colono la triple tiranía del magnate, el soldado y el fraile, y bajo tal fatalidad, gran milagro fué que, en cualquier forma,

manifestara sus ansias de libertad y de belleza. Mera exageradamente sectario, asevera que, mientras en España había una "selva de aves canoras", "América" resultaba una inmensa mazmorra, un lugar de maldición". Probablemente olvidó, en el momento de escribir tal, la existencia de Garcilaso, Ercilla, Hojeda, Sor Juana Inés, Lunarejo. Por algo, la literatura ecuatoriana empieza, precisamente, en pleno auge gongorino.

Un famoso literato de ese país, fray Alonso de Peñafiel, escribe esto que trasunta, a las claras, la influencia del culteranismo:

Alma, región a donde vuela y pára.  
mi pensamiento, y ve de allá seguro  
El peligroso rumbo que yo sigo,  
Veces mil te bendigo,  
Y mil a mil al Arquitecto adoro,  
Que esa tan rociada  
cumbre de gótas de oro  
del seno de la nada  
sacó, y sustenta este edificio inmenso  
de aquella imán de su virtud supenso.

.....  
Las obras de aquel dedo soberano  
Que ya en papel de piedra ha sido pluma.

Lope menciona en su "Laurel de Apolo" a doña Jerónima Velasco, literata ecuatoriana, representante femenino del gongorismo; y fueron también exponentes de la escuela, los quiteños Francisco Mosquera; José Lizarazu, el licenciado Juan de Oviedo, don Cristóbal de Arbildo; el capitán Juan de Escalona, "insigne culterano"; el padre Cárdenas, quien, a semejanza del jesuíta Valdez a que me he referido, escribió en jerga hispanolatina; y, en fin, el guayaquileño Jacinto de Evia, célebre hombre de letras acerca del cual se ha escrito bastante y que ha dejado obra hecha.

Evia dió a la estampa, en Madrid, en 1674, un "Ramillete de varias flores poéticas", reuniendo allí, composiciones propias y ajenas, entre éstas, las del jesuíta Antonio Bastidas y de Hernando Domínguez Camargo, famoso bogotano, maestro de Evia, inbuído totalmente en el amaneramiento ambiente. Son de Camargo estos preciocísimos:

Corre arrogante un arroyo  
Por entre peñas y riscos.  
Que enjaezado de perlas  
Es un potro cristalino.

Es el pelo de su cuerpo  
De aljófar tan limpio y claro.  
Que por cogerle los pelos  
Le almohazan verdes mirtos.....

Evia, por su parte, no quedó a la zaga de su maestro Camargo, y así le vemos escribir, aparte de algunos versos donosos, una Canción altisonante y estrambótica, digna de figurar en una Antología de oscurantismos:

Adonis bello, aquel glorio empleo,  
No de Chipre deidad, deidad mentida  
Si del amor eterno que en su llama  
El corazón de hielo logra vida:  
Adonis, si imán antes del deseo,  
Blanco ya del rigor, puro se aclama;  
Que en un tronco le inflama  
Proserpina cruel, Marte envidioso,  
El Plutón orgulloso,  
Y eso—tras fieras del Averno oscuro  
Con que aliento puro  
Que candores rozó el primer instante,  
Negra sombra le huella ya triunfante.

Y no sólo los poetas, hombres de ciencia como nuestro Peralta, como el guayaquileño Fray Buatista Aguirre, nacido en 1725, cultivan el amaneramiento, significando que ello obedecía a algo más hondo que una simple moda, a necesidades espirituales profundas, a íntimas consonancias entre la época y su expresión.

Tampoco se libra Colombia de la influencia culteranas. Vergara y Vergara en su "Historia de la Literatura en Nueva Granada" (2º ed. Bogotá, 1905), a pesar de que, carente de los métodos de crítica moderna, no dió la debida importancia al gorgorismo, nos permite coconocer ciertos detalles de cómo cundió el amaneramiento entre los escritores de su tierra.

Uno de los primeros culteranos con quien tropezamos ahí, es el ya mencionado Hernando Domínguez Camargo, el maestro de Evia. Por los retazos que trascribe Vergara, se ve que no siempre practicó el culteranismo y que en algunas veces acertaba con rasgos de feliz ingenio. En cambio, en su "Poema de San Ignacio de Loyola" (Madrid 1666) encuéntrase tal número de parafasis y violentas trasposiciones, que basta citar una octava, para darse cuenta de los quilates de su amaneramiento:

Su hermosura a los rayos de la Aurora  
Y al mismo Sol eclipsa por su exceso  
Si bien su edad su pompa abrevia ahora,  
Como el botón compendia, bien que ileso,  
Su esplendor a la rosa, dó el Aurora  
Cicatriz al carmín le rompió preso:  
Y pestañeando la pupila hojosa  
La que nudo durmió, despertó rosa.

Por algo escribía Vergara que en el siglo 17 y mucho más en el 18, no hallamos (en Colombia) sino retruécanos, afectación y frases puestas en tortura para que no cometan la simpleza de dejarse entender. Ambos siglos son culteranos: Góngora, que murió en 1627, los había inficionado; y en el siglo XIX no veremos que hayamos sido más felices, cambiando el gongorismo por el galicismo" (p. 105).

Es verdad que, en ese tiempo por la falta de imprenta no surgió un escritor, aun gongórico, que alcanzara un relieve especial. La escasez de la población tampoco favorecía, una aparición así. Cuando escribía el historiador Piedrahita, los habitantes de Bogotá no pasaban de tres mil; entrado el siglo dieciocho, apenas si llegaban a diez mil.

Por esas mismas razones, el culteranismo perdura ahí extraordinariamente. En 1739, el Alférez don José Nicolás de la Rosa escribe su "Floresta de la Santa Iglesia Catedral de Santa Marta", publicada tres años después; y, antes de empezar el texto de su obra, aparece la corte de loaders, alguno de ellos tan disparatados—D. Francisco Antonio de Olaya y Merejón—que se vanaglorian construir octavas con acentos y números de sílabas caprichosas.

Felizmente, ya desde antes de aparecer la "Floresta", algunos clérigos inician la reacción en pró de la sencillez. Uno de ellos, Fray Martín de Velasco, no vacila en escribir en su "Arte de Sermones" (1675): "Ultimamente cualquier predicador, sea de la edad y grado que fuere, si desea acertar en esta materia y alcanzar el verdadero modo de la elocuencia, debe saber que lo principal consiste en no mudar a las cosas el sér que tienen, no haciendo fin de los medios. . . . ¿Es el fin de orador darse a entender por medio de las palabras? Pues no haga fin de las palabras, haciendo ostentación de términos para que no lo entiendan. ¿Es el fin agradar? Pues atienda más a decir las cosas que a las palabras con que las dice. Y entienda que entonces habla mejor, cuando habla con más propiedad y verdad, porque el que predica no debe servir a las palabras, sino las palabras al que predica".

Lástima que este teorizante de la sencillez pecara, precisamente, de amaneramiento.

En México el gongorismo cundió de tal manera, que aparte de acudir a los datos consignados por Menéndez y Pelayo, basta hacer esaltar que la "Décima Musa", Sor Juana Inés de la Cruz, obedeció en parte de su obra, a la corriente de la época, como lo hace notar Ripa Alberdi. Y que los jesuitas habían prescrito, que en las festividades de sus colegios, se recitara siempre, como número obligado, poesías de Góngora, pero del Góngora de Polifemo y de las Soledades.

No insisto en el gongorismo, tal como cundió en Argentina, ya que recientemente ha escrito sobre él, Ricardo Rojas en su "Literatura Argentina". Me limito a citar el nombre de Tejada, célebre poeta de entonces, en cuya obra—escrita treinta años después de la muerte del Gran Cordobés—encuentra el crítico argentino marcadas analogías gongorinas, además del acento culterano de muchas otras de ellas (tomo 3º, 487), y la serie de composiciones de certamen citadas en el siguiente volumen de la misma "Literatura".

No son necesarios mayores apuntamientos para fijar el carácter pirotécnico y verbalista de la literatura colonial, a partir de la muerte del poeta Cordobés. Pasa el fragor de las prosas bélicas y de los roncós poemas de la conquista. Ni un Ercilla, ni un Hojeda, ni un Castellanos, ni un Garcilaso, ni un Balbuena, surgen ya. La teología enrevesa más esos espíritus, llenos de sofistiquerías y silogismos. Por algo, se ha dicho que el virreinato corresponde exactamente a nuestra Edad Media. Una Edad Media, a la que, por cierto, no conviene el célebre verso verleniano:

**Le Moyen Age enorme et delicat. . . . .**

V

Aparte de la literatura, el culto a la forma, este culteranismo que yo creo innato en esa edad y consonante con nuestra idiosincracia colonial, se manifiesta en los demás aspectos de la vida y la cultura de siglos XVII y XVIII. Entre Góngora, Churriguerra, Santo Tomás y el Sutil Escoto, plasmaron, simplemente, las tendencias adormidas de los criollos enamorados de la forma brillante y del concepto intrincado.

Nuestro Lunarejo, el célebre Espinosa Medrano, autor del "Apologético de don Luis de Góngora" era un tomista insigne. "El Angélico" se denomina el poema de Adriano de Alecio, dedicado a cantar la gloria del doctor de Aquino. La escolástica se une, por consiguiente, al culteranismo, hasta formar un todo. Culteranos conceptistas y tomistas, lo mismo da en esa época, no obstante la distancia que media entre estos tres términos. El Lunarejo, flor y nata de gongorinos, así como propugna la forma culterana del Maestro de Córdoba, escribe, a veces aforismos que parecen arrancados de Gracián. ¿No recuerdan pasajes de "El Héroe", las frases del Lunarejo, en donde dice: "No hay felicidad sin sobresalto, gozo sin susto, júbilo, sin pensar. No hay deleite sin riesgo, flor sin veneno, ni vida sin muerte. ¿Todo lo dije ya? Amagos de sepulcro ¿a qué robustez no atemorizan, qué placer no aguan, qué prosperidad no turban? Universal asombro es la muerte de todo lo viviente; notable su tiranía...."

Los sermones de "La Novena Maravilla", coleccionada por un discípulo devoto, muestran párrafos conceptistas de Espinoza Medrano, en tanto que su "Apologético" presenta, antes bien, al culterano. Los demás maestros de la época no se salvan de la influencia gongorina. Nicolás de Olea y José de Aguilar, florecientes en la segunda mitad del siglo diecisiete, rinden pleito homenaje al alambicamiento. Especialmente, Aguilar, realiza considerable esfuerzo por orientar a la juventud de su tiempo, si bien su filosofía, con un simplismo conmovedor, cree que los cuerpos todos están constituidos por los cuatro elementos primarios: tierra, agua, fuego y aire; tanto que el ser contiene tres propiedades metafísicas: unidad, verdad y bondad. Casi un siglo más tarde, Pedro de Peralta, no contento con sus producciones literarias, tratará de perpetuarse con una "Pasión y Triunfo de Cristo", en la cual estampa frases como ésta: "Parecerá extraño que escriba este libro. Pero considerándome más arrastrado que aspirante, y más impelido que deseos, he tenido por destino la elección y por éxtasis la aplicación". Y pensar que a Peralta le persiguió la Inquisición a causa de este libro.....

Todos, los maestros y los discípulos, los poetas y los bailarines, los historiadores y los teólogos, los arquitectos y los simples particulares, padecen del "mal de siglo". No sólo es ya la influencia de España. Es la tiranía del ambiente, porque el amaneramiento y el alambicamiento, o sea culteranismo y conceptismo, llevados al grado sumo a que se llegó entonces, tenía causas profundas y razones trascendentales.

El mundo entero atravesó por una crisis formalista en aquel tiempo Inglaterra tuvo también su gongorismo en el eufuismo, y su Góngora en Lilly. Cuando éste, hacia fines del siglo dieciseis, pu-

blico el "Eúphues", comenzó en las Islas la moda de la dicción elegante, del rebuscamiento verbal, al cual se dió el nombre de eufuismo.

No se libró Italia de aquella moda, y fué Marini, uno de los que entronizaron el Marinismo, puesto en boga a principios del siglo diecisiete, casi sincrónicamente con el Gongorismo.

Francia tiene su "siglo de Luis Catorce", robándole el término a Voltaire, y la ceremonia en lo político, la etiqueta que instauró el Rey Sol, la literatura preciosista de muchos escritores contemporáneos, significó movimiento semejante al gongorismo.

¿Por qué extrañar, entonces, que el Gongorismo cundiera de la manera que cundió? Góngora, personalidad descollante, está casi aparte del movimiento que lleva su nombre. Góngora es una alta individualidad, robusta y enorme, a la que no debemos culpar de extravíos falaces. No hubo peores enemigos de Rubén que los rubenianos. Siempre la actualidad del consejo de Wagner a Augusto Holmes: "Ante todo no imitar. . . . ."

Correspondió, pues, el gongorismo a una necesidad vital de ese siglo, y le culpo a Góngora ser, nada más que el revelador de aquella necesidad. Su ejemplo quedó desvirtuado pronto, entre la turba multa de imitadores, pero ello reveló la potencia de su personalidad, la oportunidad de su aparición y reivindicó el idioma, sacándolo de la prosa en que generalmente, yacía hundido.

"Se acata, pero no se cumple", es una forma de alquitarado conceptismo, puesta en uso por los Virreyes y Presidentes de Audiencia: signo evidente de una necesidad unánime, dentro de las clases encargadas del gobierno colonial. He aquí el conceptismo enseñoreado en los dirigentes.

La arquitectura del virreinato, sea en Perú, sea en México, la Capitanía de Guatemala, la Presidencia de Quito, la de Santa Fe o la de Charcas, fue esencialmente, culterana, vale decir plateresca. Churriguerra reemplazó en ese aspecto, aunque un siglo después, a Góngora. Ante las fachadas de las iglesias, llenas de columnas retorcidas en espirales; de adornos moriscos y ménsulas complicadas, se comprende que el alma de esa edad estaba retorciéndose, como las volutas de un incensario, en el ansia de libertarse. Y el alma colonial podría sintetizarse en zahumerio e incienso.

Aparte de los testimonios de Romero de Terreros en "Las Artes Industriales en la Nueva España" (México, 1923), y "La Arquitectura colonial de México" que figura en las "Disertaciones de un arquitecto" por Jesús T. Acevedo, quien contemple serenamente la portada de nuestro San Agustín, los altares y coro de la Catedral y de San Francisco; el púlpito de San Blas y el coro de la Merced en Cuzco; el arte mestizo de Santo Domingo, y la maravilla de encajes pétreos de la Iglesia de la Compañía de Quito; la fachada y el interior de San Francisco de Bogotá; los palacios de

México, convendrá en que ese estilo recargado, no obedeció, simplemente, a moda arquitectónica, sino a necesidades espirituales más hondas. Por ahí, habla Vasconcelos de que en la arquitectura mexicana, concurren, no sólo elementos europeos, sino "la grandiosidad tolteca y la profusa decoración tropical de aztecas y mayas". Transcribo la cita, tomada de "Indología, pág. 41, porque quiero insistir en el término "profusa decoración tropical". Si desde la preconquista existió tal tendencia, nada más natural que la mezcla de raza, produjera un avivamiento del amor a la forma, a lo recargado, al fausto. Si sólo se hubiera tratado de una moda, habrían predominado, sólo determinados elementos decorativos, ornamentales; pero lo que prima es el carácter de confusión, de caos, de anarquía, de lujuria formal, grifos, cariátides, ménsulas retorcidas, dragones, inquietud inacabable.

Nuestros escultores y ornamentos, alternan sus figuras de santos, con decoraciones caprichosas. Quizás, es más propio decir que las unen. El púlpito de San Blas y los retablos de las iglesias, lo comprueban. El "Arquero" de Gavilán, surge como un capricho goyesco, trágico, espeluznante, grabada en el rostro y en la actitud, la expresión de una angustia patética.

La danza misma era culterana, retórica, embrollada, formalista. Hay amaneramiento en el pausado vaivén de la pavana y el complicado movimiento del minué. La contradanza se desenrosca muellamente, e impera la ceremonia en el acompasado rigodón. Al bailar parecen ejecutar un acto trascendental, sujeto a una fórmula inauterable. Ni el orador se atreve a violar los preceptos de la Retórica, que manda proceder el exordio a la exposición, y que las pruebas acompañen a la proposición; ni el bailarín consigue sacudir las formas precisas de la coreografía de esa época; ni los poetas abandonan la tiranía de los motivos obligados, bien sea la construcción de un puente o la erección de un hospital, 166 páginas de versos contiene "El Parnasso del Real Colegio de San Martín postrado a los pies del Excmo. señor Conde de la Monclova, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reynos, etc.," (Lima, 1694) y algunas decenas de rimadores se dedican a loar la obra del muelle del Callao.

He citado, adrede, estos casos, y citaré otros más, porque estoy firmemente persuadido de que aunque Góngora no hubiera iniciado su movimiento formal en España, ni hubiese florecido el arte plateresco, las manifestaciones espirituales de la Colonia habrían sido fatalmente culteranas, porque esa era la idiosincracia de raza y época, y porque el aislamiento colonial, creado por el monopolio del comercio, impedía que el Virreinato pudiese encontrar otra senda que no fuese la gongorina. Pero, eso sí, el gongorismo, no tiene casi nada de Góngora. Este fue un poeta lírico exquisito y admirable, a quien se conoce a través de intérpretes sin sensibi-

lidad. Góngora, robusta personalidad, no debe ser mezclado con la desviación gongorista. El reivindicó el valor de la palabra, y, como con cierto reproche dijera Fitzmaurice, dió a las palabras el valor de las ideas: sublime empresa, timbre de orgullo para un artista.

## VI

Ya he señalado la importancia de la fórmula encontrada por los virreyes para evitar el cumplimiento de las Reales Cédulas, contrarias a sus conveniencias u opiniones. Recibida la Orden, "inaplicable", el Virrey se la ponía sobre la cabeza, en señal de acatamiento, y pronunciaba la sacramental frase, con la cual quería significar que la tal Cédula era respetada, pero no puesta en práctica.

Es tan sangrienta la ironía, encerrada en semejante procedimiento, que no se concibe cómo duró, si no considerando el carácter esencialmente formulista de la Colonia. Los americanos ignoraban lo que sucedía en el resto del mundo. Ya se sabe cuán peligroso era atreverse a respirar otro ambiente. Lo dice el caso de Olavide. Además, en las historias de la Inquisición por Medina y Pa'ma, se advierte que la mayoría de los condenados eran extranjeros, so pretexto de heregía. Por algo decía La Condamine que en América española, extranjero era sinónimo de hereje. La incomunicación fue arma predilecta del sistema virreinal. Sin ella, la libertad habría amanecido mucho antes.

Los libros estaban sujetos a las grandes taxativas. En el principio, nó. Los Reyes Católicos, en Toledo, mandan, por el año 1480, que "no se pagarán derechos algunos por la introducción de libros extranjeros en estos Reinos; considerando cuanto es provechoso y honroso que a estos reinos se traigan libros de otras partes, para que con ellos se hagan hombres letrados". Tengamos presente que esta ley fue hecha para España, pero de todos modos, merece retenerse su espíritu.

Por desgracia, veintidós años más tarde, en 1502, los mismos Reyes Católicos, Fernando e Isabel, restringen la publicación de ciertos libros; mandan que los Presidentes de las Audiencias de Valladolid y Granada, los arzobispos de Toledo y Sevilla, el obispo de Burgos y el de Salamanca, sean los encargados de autorizar la impresión de las obras que se les presentaren con tal fin; establecen rigurosa censura sobre la importación de libros, en una palabra, constriñen temerariamente la producción intelectual española.

Ya en plena conquista y colonización de América, Carlos V amplía los alcances de la ley anterior por 1554. En 1558, Felipe II, intolerante y fanático, amenaza de muerte a los que violen la Real disposición nombrada, o se hagan reos de encumbrimiento o

complicidad en tal delito así como en la introducción o venta de libros heréticos y prohibidos por la censura. Ya tenemos amordazado el pensamiento español. Las Colonias ultramarinas, parecen en su soledad.

Largo sería enumerar las disposiciones de 1598, cuando se estableció la obligación de tasar previamente el valor de las obras a imprimirse, así como la multa de diez mil maravedíes a los contraventores.

Hacia 1610, la intorancia se torna feroz. Manda que ningún escritor pueda hacer imprimir sus libros en el extranjero, es decir fuera de la Península, y pena severamente a los que sacasen del país, originales de tales obras, destinadas a la impresión en más libre ambiente. Pero, ya América sufría dura ley. Desde 1560, la Corona dispone que ningún americano pueda ocuparse de asuntos referentes a su continente y que no estudien ni escriban sobre la situación en las Indias Occidentales, salvo excepciones precisas.

Al respecto, interesa recordar las vicisitudes que sufrían los "Tesoros Verdaderos de Indias" del dominico limeño Meléndez, quien gastó un dineral en ir a España a imprimir su obra, y, luego, anduvo de la Ceca a la Meca, por diversas ciudades, buscando lugar propicio para llevar a cabo la edición. Fry Gaspar de Villarroel, el quiteño, refiere que su famoso "Gobierno Eclesiástico" estuvo en riesgo de perderse, pues en el viaje a España, naufragó el navío en que iban los originales. Muchas obras coloniales deben de haberse perdido así. El padre Hojeda, fué autor de varias obras, además de "La Cristiada", y en el prólogo de "El Angélico", se alude muchas poesías de Adriano de Alecio. Cabello Balboa parece que escribió bastante, según al decir del anónimo del "Discurso en loor de la poesía". Es probable que toda esa producción se perdiera en naufragios y vaivenes, como parece que aconteció con los "Ratos de Sueca" de Gonzalo Jiménez de Quesada.

Los obstáculos para la impresión se multiplicaban. Basta recordar la odisea de Garcilaso, antes de editar sus "Comentarios Reales". Paz Soldán escribe que la imprenta en Lima sólo dio a la estampa, catecismos y certámenes literarios de carácter oficial. Desgraciadamente; ello encierra una verdad, que aunque parcial, no es por eso menos dolorosa. Todo ocurría según pauta precisa, excepto los terremotos y los asaltos de corsarios. Unicos perfumes de la Colonia, ahí estaban la osadía y el azar, rompiendo tanta monotonía.

No es necesario que me refiera a la vida colonial para comprobar cuanto vengo diciendo. De sobra lo conocemos todos. Pero, no está demás insistir en que las restricciones intelectuales traducían también restricciones políticas. Y que la etiqueta y el for-

mulismo eran tan acentuados, que hasta los hijos, en las más simples ceremonias domésticas, tenían que observar cierto ritual añejo. Para conservar ese carácter litúrgico, la Iglesia concurrió con sus más poderosas influencias. La vida familiar contempló detalles mlti veces repetidos y llenos de ceremonia y pequeña pompa: la oración, el matrimonio, la colación de grados universitarios, la despedida de la familia antes de recogerse a dormir, las composiciones poéticas, la erección de iglesias, las figuras de la danza, el recibimiento de una Real Cédula, todo funcionó militarmente, ceñido a una disciplina invariable, a un ceremonial rigorista. Durante ese tiempo, la vida discurre como obedeciendo las órdenes inquebrantables de un imaginario y adusto general que es el espíritu culterano. Góngora no fué el causante de ello. Apenas una resultante, y un ejemplar insigne, en quien los defectos se olvidan y el amaneramiento cobra una gracia exquisita.

Por contraposición, surgió el conceptismo. Al culto a la forma pomposa, el del pensamiento. En la pugna entre ambas tendencias, la Colonia halla un medio de aunarlas, y aquí, se adoptó al cordobés don Luis, como numen tutelar de opuestos anhelos.

La ingenua interpretación cronológica, sostiene que el gongorismo murió en Perú a consecuencia de un trascendental sermón del padre Bautista Sánchez, pronunciado en la Iglesia de San Lázaro; sermón desprovisto de inútil hojarasca, sencillo y lleno de brío.

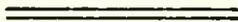
En verdad, el culteranismo desapareció de la literatura y de la vida coloniales, en cuanto, al contacto de ajenas culturas, roto el dique del monopolio, los americanos pudieron mirarse a si mismos y lanzarse por los senderos de la Revolución. Hay que relacionar un poco más la política con la estacionaria vida intelectual del virreinato. Y quede Góngora, en su altísimo sitio de renovador, pero no guía, ni suscitador de extravagancias. Quien coge lo adjetivo, no debe echar la culpa de ello al que, antes que lo superfluo, posee lo sustantivo, lo esencial. Góngora poseyó esto. Los discípulos creyeron que era todo hojarasca, porque de ello habían necesidad sus espíritus formalistas y retóricos, conceptistas y oscuros.

## VII

La raza, he dicho, estaba predispuesta a recibir con beneplácito lo decorativo. Criollos, españoles e indígenas, coincidían en su aptitud para dejarse deslumbrar por la forma. Lo vemos en el caso de Garcilaso, quien procura conservar, dentro de cierta parquedad, no poca elegancia y sonoro ritmo evocador. Lo vemos en Lunarejo, indígena puro, pero admirador sincero y veraz de Góngora, ya que le sigue en sus cualidades de estilista, y no en sus intrincamientos oscurantistas. Lo vemos, además, en el propio Ca-

viedes, criollo incuestionable, que mezcla a sus punzantes ironías, alambicamientos culteranos, y alguna vez gusta de hacer ostentación de ello.

En verdad, corresponde al extranjero el haber reaccionado contra el culteranismo. Su ocaso coincide con el declinar del ochocientos y las primeras convulsiones. Llegan expedicionarios ilustres y libros peligrosos. El enrevesamiento conceptista y la ornamentación culterana, se refugian en academias y certámenes oficiales, aunque hasta ellos va el clamor inquieto de Baquíjano. Igual que, frente a la teoría providencialista bossuetiana, surgió, para demolerla, la racionalista de Rousseau, y acabó la etiqueta de los Luisés, así, entre nosotros, al contacto con las ideas renovadoras, acabó la pompa virreina!. Sobrevivió el sistema pero en beligerancia, y alerta. Consumada la campaña, volvió el culteranismo, un nuevo culteranismo, a enseñorearse en nuestras letras. Porque es signo de los tiempos inmediatamente posterior a la Independencia, la retórica desmelenada y un formalismo declamador y convulso. Y así sigue el romanticismo y las demás etapas de nuestra literatura. regidas por la eterna lucha entre culteranos y conceptistas, y por la otra, que despunta y cree cada día, de los que, a espaldas de la retórica que también se entromete en tales menesteres y falsifica un arte mentirosamente llamado vernáculo, meten las manos en la entraña inédita de lo autóctono, y sacan las manos empapadas de humeante verdad.



## SEGUNDA PARTE

# Góngora y el Lunarejo

---

La fama del "Doctor Sublime" perdurará tanto como la de Luis de Argote y Góngora. Ya es imposible que desunan sus nombres el artista cordobés y su glosador indiano. Cuantos se internan en la literatura castellana, al llegar a esa forzada y admirable estancia que se denomina "gongorismo", no ocultan su asombro ante el insólito hecho, elocuente como pocos, de un remoto escritor peruano, nacido y criado en las entrañas de la serranía cuzqueña, y al cual se debe sin embargo, las más armoniosa y gallarda apología del padre de las "Soledades". Fitzmaurice Kelly, oteador sajón, no vacila en citar el título de la obra señera de Espinosa Medrano, como "prueba de lo difundido que estaba el gongorismo". Amador de los Ríos, el autor de la "Historia crítica de la Literatura Española" no se atrevió, tampoco, a omitir la cita del Lunarejo. La atención erudita del chileno Medina, se detiene, en dos de sus obras, ante la figura del cura cuzqueño, en tanto que Menéndez y Pelayo estampa frases de elogio, y un crítico de nuestros días, Ventura García Calderón, le llama "simpático prosador en una edad de severos cronistas o de crespos cultivadores de la agudeza, era maestro de simplicidad y una excepción de gracia irónica".

Refiérome, al azar, a tales comentarios, porque es preciso dejar bien asentado, lo que el Lunarejo significó dentro de la literatura peruana, y, aún más, dentro de la castellana. Pues, nada más raro y al mismo tiempo, más significativo, que este indígena neto, indígena puro, hijo de indígenas, crecido entre campesinos de la sierra, nutrido de altura y de soledad de puna, y apesar de todo, tan dueño del idioma, tan superior a muchos escritores, tan

personal que no permitió que el culteranismo hiciera estragos exagerados en su prosa armoniosa y cuajada de giros sugerentes. Siendo un culterano, en veces su personalidad rebasa los moldes de su escuela, y antes bien linda en los dominios del conceptismo. No pocas veces recuerda más a Gracián que a Góngora, o al Quevedo de los discursos morales, en los que pretendió opacar la gloria del cordobés, inútilmente.

Espinosa Medrano, nuestro Lunarejo, no olvida tampoco el quechua y en él escribe mucho. Verdad es que lo usa, a menudo para forjar autos sacramentales al estilo y con alma castellanos. Pero, es también cierto que su manera es tan suya su capacidad tan grande y domina tan certeramente su arte, que algún osado oteador de reliquias literarias peruanas, no vacila en insinuar la posibilidad de que el "Ollanta", pieza autóctona, pese a su estructura teatral castellana, salió de la elegante péñola del doctor Sublime.

Tengo, pues, ante mí a una figura singular, digna de la mayor atención. Huélgome de no parar mientes en ella para componer un estudio erudito, sino que, al par de la erudicción, quisiera desentrañar la verdadera mentalidad del Lunarejo. Digo "verdadera mentalidad", porque en el génesis de ella encuentro un drama particular: el tránsito de su espíritu indígena, serrano, al espíritu culterano de la época. Y porque dentro de ese amaneramiento ambiente, conserva su sencillez hasta donde le fué posible, y porque su obra presenta tantas lagunas, y le han comentado tan diversamente, ha llamado mi atención su gesto, indisputablemente uno de los pocos con personalidad auténtica, dentro de nuestra literatura colonial.

Alguno ha dicho, con no poca razón a mi juicio, que Garcilaso, Concolocorvo y el Lunarejo son los tres únicos nombres que merecen perdurar de entre todos los escritores virreinales. Añadiría yo a Caviedes, a Diego de Torres y a Melgar, y aún quizás, como un dato curioso, a la ignorada *Amarilis*. Más, sea cual fuere el "cuadro de mérito", siempre caprichoso, que se formule, lo cierto es que el Lunarejo figura dentro de él y en un lugar prominente. Basta para justificar el interés de este boceto.

### Biografía de un indio que se volvió español

Juan de Espinosa Medrano nació en el pueblecito de Ccalcauso, de la doctrina de Mollebamba, en la provincia de Aymaraes. Parece ser que sus padres fueron dos indígenas labriegos, Agustín Espinosa y Paula Medrano. De no haber mediado tal circunstancia, seguramente Juan habría llegado a Arzobispo, o alguna altísima dignidad eclesiástica. Su carácter terrigeno será causa, andando el tiempo, de sus mayores luchas. Por eso le cerrarán

el paso y le impedirán el ascenso. Sin embargo, no hay en sus sermones ni en su Apologético, palabra alguna disonante de malcontento. Está conforme con su suerte, con una resignación enteramente indigna. Y bien sabía, él sin embargo, que era de mayores capacidades que cuantas dignidades se alzaban ante su humildad.

No importa que Menéndez y Pelayo afirme que nació en Lima, ni que Mendiburu, repitiendo a Peralta, diga que era oriundo del Cuzco. Los mejor informados, incluso el anónimo de los "Anales" citados, con vienen en que su patria fué la aldehuela de Ccalcauso, si bien algunos se limitan a señalar Aymaraes, sin precisar lugarejo: entre éstos figura don Manuel Calderón, un viejito paciente y oscuro, muchos años empleado de la Biblioteca Nacional, proveedor de sabiduría de más de un sabio nacional y que, durante algún tiempo, gozó de la exclusiva sobre el Lunarejo, merced a unos apuntes publicados por don Ricardo Palma, acerca del poemita "El Aprendiz de Rico" adjudicado generosamente a Espinosa Medrano, aunque su autor fue otro Espinosa, cura de Guancaramá.

Lo que sí no juzgo exacto es la veracidad de sus apellidos. De indígenas no podía salir un Espinosa Medrano. Probablemente se trata de un patronímico adoptado bien sea por el propio escritor, bien por sus padres — signo de servidumbre — como acertadamente insinúa José Gabriel Cosío en carta particular que poseo.

Vivió su niñez en la soledad pueblerina, pero, nunca, ni cuando llegó a estar rodeado de honores olvidó su cuna. Quien le cree un descastado no conoce, seguramente, la jugosa anécdota suya, narrada por el anónimo de los "Anales" y por Velasco en su discutida "Historia del Reino de Quito". Copio el relato de aquel, dejándole su sabor arcaico: "Predicando un día en la Catedral, advirtió que repelían a su madre que porfiaba para entrar, y dijo: Señores, den lugar a esa pobre india que es mi madre. Y al momento la llamaron convidándola sus asientos"... Quien así procedía en su apogeo, no pudo nunca ser un descastado. Indio es el mote de que se enorgullece, al igual de Garcilaso, y, como, él, sin embargo, usó nombre español. Gómez Suárez de Figueroa a menudo españoliza mucho más que el doctor Lunarejo. El uno al fin y al cabo era eclesiástico y sometido a la disciplina de tal. El otro, se volvió eclesiástico, quien sabe si por encontrar un poco de paz para su vida combatida, a causa de su nacimiento mestizo.

En Cuzco, actualmente se conserva la tradición de que Espinosa nació como dejo apuntado, en Calcauso, aldehuela en la hoy provincia de Antabamba (departamento de Apurímac), y que, muy niño, quizás el Obispo Serrada le llevó al Cuzco, prendado de la clara inteligencia del mocito. Como aporte cronológico no omitiré aquí que la probable fecha de su nacimiento es el año de 1629, en lo cual andan conforme la señora Matto, el padre Angulo y García Calderón, si bien éste, incurriendo en yerro de imprenta, señala

1619, apoyándose en lo dicho por la primera. Hay otros, como Fitzmaurice Kelly y Barreda, que apunta el año 1632. En realidad tiene muy poca importancia semejante minucia... sobre todo cuando el propio Lunarejo disipa las dudas al escribir en "Al lector" del Apologético: "quando Manuel de Faria pronunció su censura, Góngora era muerto; y yoavía nacido". Y Góngora murió en 1627.

El eclesiástico que le condujo al Cuzco, después de que Espinosa había sido "monaguillo de la parroquia de Mollobamba"—dice Angulo—le matriculó en el Colegio de San Antonio Abad de la ciudad imperial, y es fama, según apunta el prologuista de "La Novena Maravilla", que a los doce años tocaba instrumentos musicales con acierto increíble; a los catorce se distinguía como un eximio latinista; y, luego, descollaba como un magnífico versificador "en ambas lenguas"; y a los dieciseis años "ya estaba nombrado catedrático de Artes las cuales enseñó con notable aprovechamiento de la juventud", según dice el prologuista de "La Novena Maravilla".

Debió su entrada al Colegio de San Antonio Abad, a la circunstancia de existir becas para "hijos de indígenas", creadas por el Obispo Antonio de la Raya. No sería aventurado presumir que sólo su laboriosidad y su talento lograron que no eran españoles.

El adolescente indiecito—"criollo" se llama él en los preliminares del "Apologético"—sobresalió pronto entre sus compañeros. El admirador del prólogo a "La Novena Maravilla" refiere con cariñosa emoción, que desde entonces era muy hábil en la literatura y que "escribía Comedias y Autos sacramentales: de ellos fué uno el del Robo de Proserpina que tanto se ha celebrado". No se limitó a eso, Espinosa sino que, comprendiendo seguramente, que su porvenir estaba en la carrera eclesiástica, o tal vez, dueño de una verdadera vocación religiosa, prosiguió sus estudios en la Cátedra de Artes y Teología del Seminario de San Antonio, y se graduó en la Universidad de San Ignacio de Loyola en Cuzco. Cuando uno recuerda su niñez de monaguillo en Mollebamba y los beneficios que recibió del fraile su protector, no se extraña de que el indígena de Ccalcauso abrazara la carrera de la iglesia.

Ya, por ese entonces, el vulgo le distinguía, no sólo por su talento, sino por un gran lunar—"verrugas" dice Fitzmaurice, o su traductor, allá ellos—que tenía en el rostro. De ahí provino el mote de "el Lunarejo" con que se le conoció, "por averlo señalado Dios con un lunar en la cara como a Domingo con una estrella en la frente".

En 1658 le confían, interinamente, el curato de españoles; del año siguiente data su primer sermón conocido, que figura en sétimo lugar en la colección de "La Novena Maravilla". Es de presumir que en esos días iniciara su tarea de predicador, sólo acabada con su salud, ya que es cierto que el último sermón que conocemos de él fue pronunciado en 1685, tres años antes de que finalizara su vida.

Ya en la madurez, el 26 de febrero de 1677, es nombrado cura de San Cristóbal. Por aquellos días, parece que había compuesto tres piezas cómicas en quechua y español y muchos versos en latín y castellano. Aparte de esto, pronuncia inúmeros sermones. Se vuelve el predicador oficial, y su estilo cuajado de imágenes, buscadas las más de las veces en la antigüedad pagana, gana para él multitud de admiradores. Refiere el anónimo de "Anales del Cuzco", que cada vez que había plática del Lunarejo, el jesuíta Juan de Mena, le decía a uno de sus compañeros: "Padre, coja su manto y vamos a oír cosas que nunca hemos oído". El padre Velasco, a su vez, relata un hecho análogo. Cuando era Virrey el Conde de Lemos—escribe—hubo un levantamiento en el Sur del Perú, y el gobernante juzgó oportuno ir en persona a sofocarlo. Llegado al Cuzco, en donde residía "un Indiano llamado comunmente el Lunarejo por un lunar que tenía en la cara", el Virrey quiso escucharle predicar, pues había llegado a sus oídos la fama del eclesiástico; y que cuando predicaba "era preciso coger lugar con mucho tiempo". Fue ese día, cuando ocurrió el incidente de la presencia de la madre del Lunarejo en el templo según lo he narrado anteriormente. De esta coyuntura se aprovecha Velasco, para arremeter contra Robertson y Paw, historiadores sajones, que negaban las virtudes de la raza indígena.

El 18 de octubre de 1682, se dió la Cédula presentando al Lunarejo como Canónigo, no obstante la terca resistencia que despertaba su exaltación, debido a que era de descendencia netamente india. El talento de Espinosa pudo más que las intrigas de sus enemigos y que los prejuicios de estirpe y raza. Es así cómo se le ve el 24 de diciembre de 1683, ocupando la primera Canongía Magistral de Cuzco; en 1684, la tesorería del Coro de la Catedral de esa ciudad y en 1686, asciende a la dignidad de Chantre. No alcanzó el Arcedianato, al cual había sido propuesto—a causa de la oposición que le hacían quienes no veían con buenos ojos el encumbramiento de un indio. El 13 de noviembre de 1688 murió. El anónimo de los "Anales" escribe: "Sábado 13 de noviembre de 1688, murió el doctor D. Juan de Espinosa Medrano, varón eminente en letras y por las obras que dió al público".

Se fue demasiado pronto "por no haber pasado de los sesenta años" se lamenta el prologuista de "La Novena Maravilla"; y en otro lugar estampa esta frase lapidaria que será el blasón imperecedero del Lunarejo: "Fue hijo de sus obras este nobilísimo sujeto". Tal fue la estimación y la admiración que despertó el Lunarejo que Velasco refiere lo siguiente: "Los dominicanos de Lima tienen el retrato original de este Indiano célebre, no menos en santidad que en letras, como lo muestran sus excelentes obras. Está en un bellissimo cuadro que se llama el de los tres doctores, colo-

cado en el gran salón, donde se tienen los actos literarios. En medio está Santo Tomás de Aquino **Dor Angélico**; al lado izquierdo el P. Francisco Suárez, **Dor Eximio**, y al lado derecho, el Indiano Lunarejo, **Doctor Sublime**". Velasco alude en tono semipolémico: "A esto pueden llegar, si consiguen instruirse, las bestias del señor Paw."

### El "Apologético" y su época"

Aparece el "Apologético" en 1662, como queda dicho. Prueba de sus excelencias y de la aprobación encontrada por do quiera, es que se hizo, poco después y probablemente en Europa, la segunda edición de 1694, en cuya portada se puso, maliciosamente el nombre de Juan de Quevedo, impresor que ya había muerto y que fué el que publicó por vez primera la obra de Espinosa Medrano.

1662 coincide con un cambio completo en el ambiente literario español y americano. El propio Lunarejo insinúa algo sobre ello, cuando afirma, en la dedicatoria de su libro dirigida a Don Luis Méndez de Haro, duque conde de Olivares: "Célebre Francia las que florecen hoy en dulce vínculo de ambas coronas, pues debe a V. Exca. el que Austria aspirase el Suavissimo Austro para fecundidad de los franceses lirios", alambicada frase que trasunta la unión de Austria y Francia y su influencia en España.

Sale tarde a luz. El Lunarejo nació después de la muerte de Góngora ocurrida en 1627, conforme él lo confiesa cuando escribe: "Tarde parece que salgo a esta empresa: pero vivimos muy lejos los Criollos, además que cuando Manuel de Faria pronunció su censura, Góngora era muerto; y yo no avía nacido". Coincide, por tanto, con la época de revaluación de Góngora, con la de mayor ardentía en sus discípulos, y la de mayor enconamiento en sus enemigos. Aquellos, los fervorosos publican centones encaminado a esclarecer sus oscuridades y enaltecer su talento. José Pellicer de Salas y Tovar da a las prensas, en España, por 1630 sus "Lecciones solemnes"; entre Francisco Cascales y Martín de Angulo; se traba una polémica respecto a Góngora por los años de 1634 y 35, en las obras tituladas "Cartas filológicas" y "Epístolas satisfactorias". Al año siguiente, o sea el 36, Coronel saca una cuidadosa edición de las obras de Góngora. Pero, en el siglo siguiente, Luzán, el preceptista, encabeza un violento ataque contra el cordobés. Antes, Quevedo, queriendo atacar el gongorismo, había editado (1631 los versos de Fray Luis de León, citándolos como ejemplos de sencillez, pero él mismo se internó, luego, en los vericuetos del conceptismo, como necesaria reacción contra el culteranismo. Gracián siguió los pasos de Quevedo, y hay párrafos en que la desnudez verbal, por expresar solo el concepto, llega a límites de oscuridad incomparables. Un exceso de parque-

dad en la forma produce el mismo resultado que la frondosidad gongórica. Antes de la muerte de Góngora leemos, además, una punzante arremetida, el "Antidoto contra las Soledades" de Juan de Jáuregui, y Lope y, más tarde Calderón, trataron de opacar los méritos del gran renovador, si bien, no pocas veces, incurrieron ellos mismos, en el pecado que cesuraban. Cervantes, en cambio, tuvo frases de encomio para las "estancias polifemas" del cordobés, elogiándole en el "Viaje al Parnaso".

Trasladando el escenario a América, no es difícil advertir que el gongorismo, iniciado en vida del Maestro con suma levedad, se acentúa, después de su muerte, cuando los discípulos exageraron la nota del rebuscamiento, sin poseer los altos quilates del modelo. En el Perú, en 1630, aparece el primer Poema netamente gongórico, el del fraile Ayllón, dedicado a los "23 mártires del Xapón", fruto de una juventud ardiente y novelera. En México, Sor Juana Inés siguió, también, los pasos de Don Luis y, además, fué número obligado en las fiestas de los colegios jesuítas, que los alumnos recitasen las "Soledades", según refiere Salazar y Torres, citado por Fitzmaurice.

El **Lunarejo**, pues, no llega ni temprano ni tarde. Aparece en pleno fervor culterano. La literatura del Perú estaba plagada de producciones alambicadas. Ya he dicho, en otro estudio, que el alambicamiento, lo ceremonioso, lo formalista, fué un distintivo de la época, y que, quizás, aún sin Góngora, la literatura virreinal habría sido culterana, ya que no es privativo del Cordobés el movimiento así llamado, sino que trasunto dos aspectos bien distintos de la literatura y el espíritu universales: los adoradores de la forma, o culteranos; los devotos del fondo, o conceptistas.

"El Apologético" aparece, pues, en su momento. 1662 marca, apenas, uno de los años de iniciación del gongorismo en el Perú. Yo no veo por qué ha de ser verdad la frase de García Calderón, cuando insinúa que "sorprende y sorprenderá siempre a los críticos que la más elegante prosa del coloniaje peruano, haya sido escrita en un rincón de provincia, por un cura de barrio, docto en profanas letras y remoto apasionado de Góngora". A mi me parece tan natural como que, precisamente, este mismo cura de provincia, se libre bastante de la plaga que encomia, y su gongorismo, lejos de aventurarse por los vericuetos del mal gusto, se desenvuelva en un estilo impecable, con una majestad mondana y pulcra, sonora y elegante, un tanto erudita y no poco rebuscada, pero sin perder la claridad ni la innata sencillez de su alma indígena, tal cual le hubiera placido al cordobés don Luis.

Su loa, no es desmedida y ciega, ni le lleva a insultar ni befar demasiado a Faria autor de un elogio de Camoens, antes que de su diatriba contra Góngora. En un párrafo escribe el **Lunarejo**: "No sé qué furia se apoderó de Manuel de Faria y Sousa, para que

de Comentador de Camoens se pasase a labrador de Góngora: pudiera este fidalgo correr su stadio, y proseguir su estudio sin enturbiar con polvo tan ruin en honrado sudor de su fatiga. Vileza es del ingenio no acertar con los fines del aplauso, sino tropezando en los medios de algún descrédito. Vituperar las Musas de Góngora, no es comentar la Luziada de Camoens, morder para pulir, beneficio es de lima; morder para solo roer, hazaña será de perro. Quando al libro le haga bueno la erudición propia; nunca le haze ni aún razonable el deslucimiento ajeno. De Don Luis de Góngora nadie dixo mal, sino quien le envidia, o no le entiende: si esto último es culpa, pendencia tienen que reñir con el Sol, muchos ciegos”.

Los conocimientos preceptivos del **Lunarejo** se ponen a cada paso de manifiesto y comenta con autoridad las caídas de Faria. “No inventó Góngora—dice las trasposiciones Castellanas, inventó el buen parecer y la hermosura de ellas, inventó la senda de conseguir las. . . . O prodigios del ingenio de Góngora, levantó a toda superioridad la elocuencia Castellana: y sacándola de los rincones de su hispanismo, hízola de corta sublime, de balbuciente fecunda, de estéril opulenta, de encogida audaz, de bárbara culta”. Añade, más adelante, que comparar a Góngora con Juan de Mena, por el uso de ciertas figuras literarias, es “confundir son Sol flamante al candil moribundo”. Cita, único poeta americano a quien nombra, a Pedro de Oña, a propósito de ciertas figuras que copia del “Ignacio de Cantabria”, uno de los indigestos centones de la literatura virreinal, y, a renglón seguido, ofrece trasposiciones tan violentas como las de Góngora, escogidas de Barahona de Soto, Cervantes, El Pinciano, Gregorio Silvestre, Alvar Gómez, etc. Su elogio, en fin, se sintetiza en estos hermosos párrafos, con que cierra su “Apologético”: “Cesse aquí la pluma, cesse ya el zelo de sacudir calumnias, de persuadir escarmientos. . . Salve tu Divino Poeta, Espíritu Vizarrro, Cisne dulcísimo. Vive a pesar de la emulación; pues duras a despecho de la mortalidad. Coronen el sagrado mármol de tus cenizas los más hermosos lilios del Helicón, **Manibus date lilia plenis**. Descansen tus gloriosos Manes en serenísimas claridades, sirvan a tus huesos de túmulo ambas cumbres del Parnaso, de antorchas todo el esplendor de los Astros, de lágrimas todas las ondas del Aganipe, de epitafio la Fama, de teatro el Orbe, de triunfo la Muerte, de reposo la Eternidad”.

Así termina, con tan exaltado loor, el “Apologético” de Espinosa Medrano.

Pero, al lado de los elogios encendidos y de las discretas censuras a don Manuel de Faria, no faltan ciertas arremetidas violentas. En algún párrafo (Sección I I) estampa lisa y llanamente: “porque aunque él — se refiere a Faria — dice, que tenían medio pie en el Parnaso, supo entender que solo quien tiene todos quatro allá (si a su contacto manaron las aguas Cavallinas) pudo aver da-

do sentencia tan cavallina, y porque medio pie en el Parnaso basta saberlo que son Hyperbatones.....” En otro lugar (sección III, ya más comedido se limita a ludir a las opiniones de Faria acerca del uso de trasposiciones en la poesía del cordobés y a su constante endiosamiento de Camoens: “Vendenos el generoso Néctar de los versos del Heroyco Portugués, y Poeta insigne Camoens; pero dale, aguado adulterado con la zupia de tanto disparate, como contra Góngora fabrica.....” Con no poco donaire escribe, refiriéndose a un soneto de Lope, esta glosa llena de gracia: “Es forzoso el precipicio, siempre de tratarse de bolar quien no ha nacido pájaro: que no bastan plumas para el buelo, pues aunque dellas se hazen las alas; también los plumeros.”

Espinosa Medrano temple su indignación pronto. Al contendor le reconoce méritos en otros menesteres, que no en los de juzgar la poesía. “En lo que Manuel de Faria y Sousa se hizo dignamente famoso — dice — fueron las Historias Portuguesas. En esa facultad Cronística merece todo aprecio. Pero hizo mal en desvanecerse con ese acierto, y soñarle luego un Homero, quando es más fácil ser buen Historiador que Poeta.”

“El Apologético”, según he dicho, llenó de fama a su autor, tanto que el prologuista de La Novena Maravilla alude a un cierto libro de Francisco Ganzáles Sambrano, titulado “Gloria Enigmática del doctor don Juan de Espinosa Medrano” — citado también por Coronel Zegarra — y añade: “el aplauso que tuvo en Madrid su “Apologético por Góngora”. No lo calle la celebridad que mereció en Roma su *Philosophia Tomisthica*”.

En el Perú causó profunda admiración la obra del doctor Lunarejo, colmándole de aplausos, como lo revelan los datos que acerca de sus prestigios de predicador cuentan Velasco y el anónimo de los “Anales del Cuzco”. Significó, además, esta obra de Espinosa, la entronización definitiva del gongorismo y, de ahí en adelante, durante una centuria campeó el culteranismo, aunque, ya a mediados del siglo diecisiete, multitud de sucesos provocan un cambio de orientación en la intelectualidad peruana, y el prosaísmo junto con cierta moda galáica, amén de las nacientes inquietudes nacionalista, enrumban la literatura colonial por senderos más de cuerdo con la verdad y con la vida.

### Los sermones del “Lunarejo”

Espinosa Medrano, cura piadoso e infatigable, dedicó sus mejores horas a la composición de sermones en los que ganó enorme celebridad. Ya he señalado que el primero de ellos, por lo menos de los que se conservan, fué pronunciado en 1659, cuando el Luna-

rejo tenía treinta años, y el último, tres años antes de morir. Como la colección en que figuran fué póstuma y reunida por discípulos fervorosos, no sería aventurado suponer que alguna grave enfermedad amargó sus años finales.

El compilador de los sermones de "La Novena Maravilla" dice que los publicó sin corregir, porque el autor no alcanzó a hacerlo, quizás por algún serio contratiempo que embargó sus postreros años. "Y aunque se pudo ocurrir al remedio —añade, — es tanto el respeto a tan singular obra, y a Orador tan valiente que tiembla la pluma, se enmudecen los labios, y se agota el papel".

Los treinta sermones contenidos en el volumen -- edición de 1695 7 años después de la muerte del Lunarejo —nos muestran al predicador recorriendo las iglesias cuzqueñas, llamado para todas las festividades, yendo por distintos pueblos, siempre en són de orador sagrado, seguro de su ciencia, apelando al enorme caudal de sus conocimientos en materia profana, pues llama la atención la frescura con que mezcla anécdotas de la paganidad en los más fervientes elogios a los misterios del cristianismo.

Es así como, en el primer Sermón del libro, no vacila en aludir al "Convite de Trimalción que solemnizó Petronio" (fol. 10). En la "Oración Panegyrica de la feria tercia de Pentecostés, en el Hospital de los Naturales de la Ciudad del Cuzco, con el Señor descubierta. —Año de 1682,—" empieza la salutación en esta forma harto poco mística:

"En un nevado Risco de los del Caucazo gemía encadenado el audaz Prometeo, y un Aguila voraz le pacía el corazón, cebando en sus entrañas el corvo sanguinolento pico, corazón tan porfiadamente perdurable; que por más que de noche, y día le gastaban, tornava a restaurarse, y crecer a la perpetuidad de aquel tormento, Mereciólo (dizen) porque subiéndose al Cielo avía hurtado de la rueda del mismo Sol, la inmortal llama del fuego de la vida, y traidolo a la tierra, para animar con él cierta Estatua de barro, que con primor avía fabricado. Infundióle la llama vivió el barro, y quedó hombre. Mentiras tuyas, o Grecia: que el verdadero Prometeo no es si no Christo....." (fol. 19).

Su dicción elegante, no cabe duda que resalta singularmente entre los prosadores de entonces. Cuando prorrumpe en una gallarda exclamación: "Como te despeñaste relámpago, anochecidos tus rayos, difuntas tus luzes" — (p. 60), se vislumbra al artista, que sabe trabajar la palabra con deleite, además de provecho.

Pero, al lado de estas bellezas, surgen giros que parecen arrancados de Gracián, de puro conceptistas. Además, es un fervoroso tomista. En un sermón de 1684, en que alaba a su ídolo Santo Tomás, dice: "Ve más Tomás durmiendo que todos los sabios velan-

do"; y más adelante: "a Tomás quiero, de Tomás aprendo, a Tomás me voy; no quiero saber sino lo que me enseña Tomás; Tomás diré aunque los filos del cuchillo me amaguen fatalmente la garganta" (Panegírico de Santo Tomás).

Estas declaraciones de absoluto tomismo sublevan a Barreda, quien declara por ellas al Lunarejo "enemigo de toda libertad de pensamiento". No es novedad. La época ni el ambiente se prestaban a otra cosa. Lunarejo era un buen representante de su tiempo.

### Autos y versos del Lunarejo.

Desde muy joven, Espinosa Medrano había descollado, como metrificador "en ambas lenguas", dice el prologuista de la Novena Maravilla", y es notorio que su manejo del latín, corría parejas con su dominio del español y del quechua su idioma nativo.

De él como poeta quedan algunos fragmentos. "El Rapto de Proserpina", tan celebrado en Madrid y Nápoles fué también escrito en quechua y su original lo conserva en Cuzco, el doctor José Gabriel Cosío. La señora Matto copia algunos pasajes de poesías religiosas del Lunarejo, entre ellas el "Canto a la Religión y a la Cruz", al cual pertenece la siguiente estrofa:

Llimpic chaccha mayo, suchurillay  
Chaquiñyta Hasnurispa  
Ccapac sacha mallqui, llantuicullay  
huateccaita aiquerispa.

Sigue en murmurio, arroyo critalino  
tu curso ameno;  
y refrigere tu dulzor divino  
mi ardiente seno.

Bajo tu sombra acoge, árbol frondoso  
a un pecador;  
librame del influjo pernicioso  
del tentador.

Pero, nada de ello le valió tanta fama al Lunarejo como cierta pícara composición "El Aprendiz de Rico", que le adjudicó don Manuel Calderón, con la aprobación de don Ricardo Palma, y que, como tal repitió Menéndez y Pelayo, no solo en su "Antología" de

1894, sino en su "Historia de la Poesía Hispano americana" de 1913 (postuma), cuando ya había leído "La Imprenta en Lima"— que a menudo cita — en donde se desvanece rotundamente la confusión aquella. Sin embargo, hay quienes repiten todavía el yerro.

La silva "El Aprendiz de Rico" está escrita con soltura y trata de una falsificación de moneda hecha en Potosí, por el Alcalde don Francisco Gómez de la Rocha, según relata Mendiburo y yo he tenido la fortuna de concordar en mis "Poemitas de la Colonia" (p. 163—66). El poemita lo dedicó su autor al Vizconde de Portillo, y según todas las apariencias se publicó hacia 1653, o poco después. El ejemplar que copia Medina dice que su autor fue "Pedro de Espinosa de los Monteros, cura de Guancarama" (III, 452-53). No hay nada que deje suponer alteración en la personalidad del autor. El hecho de apellidar Espinosa, haber sido cura y contemporáneo del Lunarejo, ha dado lugar a la equivocación. Pero, ya sabemos, conforme relata Medina, que el autor de la "SILVA" había nacido en Loja, del capitán de su nombre; había estudiado en Lima en los colegios de San Felipe y San Martín; que en 1627 contribuyó con un soneto en "La Conquista de Antequera", por Carvajal y Robles; en 1628 le nombraron cura de San Gabriel de Guancarama en Andahuaylas y que dió a la estampa una "Demostración fiel" escrita por orden del Virrey marqués de Guadalcázar.

Despojado de la paternidad de "El Aprendiz de Rico, poco queda de la fama poética del Lunarejo. Apenas si una alusión de Riva Agüero acerca de un lugarcito en donde supone que escribiera sus versos.....

Pero, Cossio, ha dado un nuevo sesgo a la personalidad de Espinosa. Al suponerle autor del "Ollanta" que poseemos en la actualidad, ha esclarecido súbitamente la recia complexión del cura cuzqueño. Dice él que comparando el original del "Rapto de Proserpina" con el "Ollanta", encuentra muchas semejanzas de estilo, así como con el Uscar Paucar, o Fausto indígena. Yo no veo por qué haya que tildar de descabellada la hipótesis de Cossio, cuando tiene tanto de verosímil como otras tantas suposiciones acerca del drama epónimo. Y más aun, porque efectivamente no es posible ni que Valdez ni Justiniano lo compusieran, ni que quien lo escribió no fuera un profundo conocedor del idioma quechua y de la escena española, cualidades ambas poseídas por el Lunarejo; ni que dejara de estar al corriente de la tradición popular, ya que el argumento de "Ollanta" es absoluta y netamente anterior a la conquista. Sobre este punto no hay duda alguna. El significativo hecho de que Cabello Balboa, en su Historia escrita en 1576, y Miramontes en su Poema, compuesto en 1608-15, se refieran a la leyenda de Cusi Coyllur y de un Príncipe, está demostrando que esa era una tradición muy difundida y que el pueblo la repetía como se

repetieron en Grecia las hazañas homéricas. en la Edad Media las de Carlomagno y el Cid, de Roberto el Diablo y de Sigfried. El Lunarejo, indígena puro, es probable que escuchara la tradición de los trágicos amores de Cusi Coyllur, en su niñez, cuando en la aldehuela de Ccalcauso, alternaba las labores de labriego con las de monaguillo, y con esos relatos compuso, en quechua, pero usando métrica y técnica castellanas, la tragedia que hoy nos conmueve, porque, a pesar de su envoltura española, sorprendemos en ella, lampos del más puro indegismo. Y así, exactamente así, fué el Lunarejo.

### COLOFON

“Perla caída en el muladar de la poética culterana” le llama Menéndez y Pelayo al Espinosa. Ni lo uno ni lo otro. Ni la poética culterana fue un muladar, que antes sirvió para ennoblecer y enriquecer la lengua; ni el Lunarejo fue una perla caída en parte alguna,—pese al “Apologético”,—ya que su estilo le mantiene libre de culteranismo excesivo, y a menudo lindando con el conceptismo, que es el natural enemigo de aquél.

v Fue un hombre de gusto y no renegó jamás de su stirpe. Criollo se llama en los prolegómenos del “Apologético”, e india dice a su madre en cierto sermón, en que él era la figura central. Indio y criollo, es decir nacido en esta tierra, no le ganó el hispanismo, sino en lo que era forzoso transigir para la vida, y quizás porque la devoción echó hondas raíces en su espíritu. Nada hay que echarle en cara, y menos aún en esas épocas de colonial mansedumbre. No tenía misión evangelizadora y sin embargo, si es el autor del “Ollanta” y escribió versos y autos quechuas, bien se echa de ver que no quiso prescindir jamás de su lengua materna, ni renegar de su raza. X Garcilaso no escribió en quechua,—salvo quizás una retraducción de los “Diálogos del Amor” del judío Abarnabel,—y su niñez lejos de ser ganada por la persuasiva palabra de un eclesiástico, trascurrió entre combates y al lado de la casa materna, llena de recientes rencores. Sirva esta simple consideración de punto de arranque para una interpretación de ambos escritores serranos. Y sirva, además, para alabar como es sabido a los dos indígenas que mejor manejaron la prosa castellana en el coloniaje, con más vigor y con más sutileza que los propios españoles avecindados en el Perú. Indio devoto y culto, al Lunarejo le gana el culteranismo, porque era el suyo, un siglo formalista. Pero, reflexivo y cogitabundo, en la soledad de su curato, supo aquilatar las excelencias de la meditación, y el conceptismo entenebreció algunas de sus páginas, llenas casi siempre de vivísima luz.

## BIBLIOGRAFIA DEL LUNAREJO

Las obras de Juan de Espinosa Medrano que han llegado hasta nosotros, íntegramente algunas y otras por simples referencias, son las siguientes:

- a) "APOLOGETICO en favor de D. Luis de Góngora, Príncipe de los Poetas Iyricos de España, contra Manuel de Faria Sousa, Cauallero Portugués, que dedica al Excmo. S. Don Luis Méndez de Haro, duque conde de Olivares. Su autor el doctor Juan de Espinosa Medrano, Colegial Real en el insigne Seminario de San Antonio el Magno, Catedrático de Artes y Sagrada Theología en él. Cura Retor de la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad del Cuzco, cabeza de los Reynos del Perú en el Nuevo Mundo. Año 1662".—Al reverso se lee: "Con licencia. En la Imprenta de Juan de Quevedo y Zárate". Vide. Sánchez, "Los Poetas de la Colonia", págs., 166-67, Lima, 1921.

Con respecto a la primera edición del "Apologético" los bibliógrafos han incurrido en errores: Así: Mendiburu (Dicc., III, 73) dice que esa edición salió en el Cuzco; Menéndez y Pelayo (Antolog. hisp. amer., III. CCVI-X) da el año 94 como el de la primera edición; Medina (Imp. en Lima, II, 202) duda de que hubiera edición de 1662, a pesar de la afirmación de Conde; Fitzmaurice Kelly (Manual de la hist. de la lit. esp., 131) cree igualmente que la primera edición fue de 1694; Medina (ibid) llama "Apología" al "Apologético" guiándose por Peralta (Lima fundada, Canto VII, oct. CXXVII) (II, 63); Barrera (Vida intelect. de la Col. 229) la llama así también; Prado (El genio de la lengua etc., 62) lo titulada "La Apologética".—Yo (Poetas de la Col., 167) confundí las ediciones del 662 y del 94, tomando como cierta únicamente la primera.

Segunda edición del "Apologético" con igual pie de imprenta, de formato diferente, muy bien impresa el año de 1694. Esta edición ha sido la de mayor circulación. Su aspecto europeo, elzeviriano, análogo al de las obras salidas de las prensas flamencas, hace muy dudoso que sea auténticamente limeña, apesar del pie de imprenta, tanto más cuanto que en 1694, el impresor Quevedo había muerto hacía 15 años. Don Carlos A. Romero, en su "Imprenta en Lima" inédito aún, soitsene que se trata de una edición hecha en Europa y por lo tanto de una mistificación bibliográfica. Creo en lo que insinúa el erudito investigador.

Tercera edición del "Apologético" reimpresa por Ventura García Calderón, Extrait de la Revue Hispanique, tome LXV, New York, París, 1925. Va precedida de un estudio crítico del reim-

presor, en el que hallamos abundantes datos. Se ha hecho tiraje aparte de la Revista.

b) "PANEGIRICO DECLAMACION POR LA PROTECCION DE LAS CIENCIAS Y ESTUDIOS QUE INCUMBE AL SEÑOR etc. MAESTRE DE CAMPO DON JUAN DE LA CERDA Y DE LA CORUÑA, CORREGIDOR Y JUSTICIA MAYOR DEL CUZCO" Mayo 15 de 1664.—Vide J. T. Polo, "Crítica del Dicc. Hist. Biogr. del Perú del señor General Mendiburu", art. en "El Comercio" de Lima, 13 de abril, de 1878. García Calderón cita esta obra, pero sin fecha. Antes la nombró Calderón en "Un poemita del Lunarejo".

c) DISCURSO SOBRE SI, EN CONCURSO DE OPOSITORES A BENEFICIO DE CURADO, DEBE SER PREFERIDO, caeteris paribus, EL BENEFICIADO AL QUE NO LO ES, EN LA PROMOCION DE DICHO BENEFICIO", Lima, 1664, en 4o.

Vide: Polo, art. cit. en "Dos Controversias hist. "Lima, 1925, p. 154 y 55). García Calderón, op. cit.

ch) "D. IONNIS DE ESPINOSA MEDRANI PERVANI S. T. D. In Diui Antonii Magni Cozconae urbis tottius Novis Orbis etc.....PHILOSOPHIA TOMISTHICA sev Cvrsvs Philosophicvs Duce D. Toma Doctore Angelico Peractvs etc..... Tomvs Prior, Romae Ex Typographia Reu Ca., Apost. 1688. Svrperiorvm Facultate".

Vide: Medina (Biblioteca Hisp. Amer. III, p. 350, n. 1814).—García Calderón también lo cita. Lo nombra, además el prologuista de "La Novena Maravilla". Entiendo que este debe ser el tomo de Lógica en latín a que se refieren Peralta (Lima Fundada,) Mendiburu (op. cit.), Cosío y Barreda.

d) "LA NOUENA MARAUILLA NVEBAMENTE HALLADA EN LOS PANEGIRICOS SAGRADOS QUE EN VARIAS FESTIUIDADES DIXO EL SOR. ARCEDIANO Dor D. Ivan De Espinosa Medrano Primer Canónigo Magistral Teforero Chantre y finalmente Arcediano de la Cathedral del Cuzco en los Reynos del Pirú. Presentólos con fineza. Al Orden del Gran Patriarca Sto. Domingo el Mto. A Real de la Gran Ciudad del Cuzco Dicipulo del Autor que la saca a luz y los imprime a fu costa". Existe en la Biblioteca Nacional de Lima.

Vide: Medina, (Bca. Hisp. Amer. III, p. 416, n. 1939) trae la carátula completa y el pie de imprenta: "Impreso en Madrid por Joseph de Rueda. Año de 1695". La tassa está firmada en abril de dicho año 95. V. Peralta, García Calderón, Barreda, Polo, también se refieren a este tomo, así como Cosío y los demás comentadores. Polo, sin embargo, incurre en equivocación cuando dice que la edición fué hecha en Valladolid, el año de 1691. Salvo que exista otra, aparte la de Madrid.....

El anónimo de los Anales del Cuzco la llama "Novena maravillosa": debe ser errata del editor.

e. "EL RAPTO DE PROSERPINA" auto, en quechua, representado con éxito en Madrid y también en la Corte de Nápoles, "en cuyo Real Palacio se representó en el año de 1677".

Vide: Prólogo a la Novena Maravilla; Angulo (Sta. Rosa de Santa María Est. Biblig. p. 157-8). Cosío posee en Cusco el manuscrito de este auto que no ha sido publicado.

f) DISPUTATIONE DE ACTIBUS HUMANIS: "Manuscrito inédito.

Dice García Calderón: "En el Catálogo de la casa Puttick and Simpson titulado "Biblioteca Peruviana" (Londres, 1873) se halla un manuscrito no descrito aún por los bibliógrafos y que describe así el librero bajo el No. 753: Espinosa Medrani (Joannis de) Disputaciones de Actibus Humanis M. S. neatly written en about 140 pages. 4o. Cuzco 17 th Cen".

g) Censura, del Dr. Juan de Espinosa Medrano en "Sermón en la solemnidad de la Virgen María, señora Nuestra, con título de la Antigua por Alonso Bravo de Paredes y Quiñones.—Lima, 1669.

Vide Medina (Imp. en Lima, I I, 99 y 100). Fué un sermón pronunciado en la Catedral del Cuzco.

h) Poesías y autos diversos.

La señora Matto ("D. Juan de Esp. Medrano") cita fragmentos de algunos, entre ellos, uno sacado del "Canto a la Religión y a la Cruz" escrito en quechua.

i) Crónica de la Catedral del Cuzco. Obra desconocida que, según la señora Matto, estaba en poder del erudito cuzqueño Caparó Muñiz.

### Lo que se ha escrito sobre el Lunarejo

Presindiendo, naturalmente de alusiones sin mayor importancia, de las cuales hay copia en nuestra literatura, quiero simplemente señalar a los que han dedicado verdaderamente alguna atención a Espinosa Medrano, de cuyo patronímico, solemnemente castellano, existen vehementes sospechas que no fué el propio.

Don Pedro Peralta fué uno de los primeros que de él se ocuparon, aparte del minucioso prologuista de "La Novena Maravilla" que es a quien mayores luces debemos acerca del loador de Góngora. Peralta, es cierto, no tuvo reparos en elogiar a todos los escritores peruanos que conoció, por lo que bien poco valor puede darse a su comentario más, de todos modos, sería imperdonable omisión, pasar por alto el nombre del sabio Don Pedro, cima un día de la intelectualidad peruana, tipo representativo por excelencia del espíritu colonial.

El elogio de Peralta dice así:

Dispón la admiración para el que objeto,  
Es de mi vaticinio esclarecido;  
Del Helicón Peruano alto discreto  
Apolo, de sus Musas aplaudido:  
Es Espinosa, a cuyo fiel respeto  
Las Ciencias tal tributo havrán rendido,  
Que el veloz ejercicio de estudiarlas  
No aprenderlas será sino imperarlas.

(Lima Fundada, 1732, Canto V I I, Parte 2ª, oct. CXXVII)

El mismo Peralta añade en una de sus notas el título de la Apología (sic) y de varios tomos de Sermones, amén de una Lógica del Lunarejo: se ve que no conoció mucho la producción del calcausino.

Un anónimo autor que escribió los titulados "Anales del Cuzco" (Lima, 1901, págs. 145 y 172), da bases a la señora Matto para su estudio. Por tratarse de un diario hecho en época en que vivía el Lunarejo, es un testimonio de mucho valor.

El Padre Juan de Velasco, autor de la discutida "Historia del Reino de Quito" (1789 edición de 1844, Tomo I, pág. 198), refiere varias anécdotas de Espinosa y dice que le apodaron el Doctor Sublime, lo cual lo repite Polo.

Trató Clorinda Matto de llevar a cabo un estudio completo, aunque el exceso de estudio completo, aunque el exceso de literatura no da mucha fe a su relato publicado bajo el título de "Don Juan de Espinoza Medrano o sea el doctor Lunarejo", el año de 1887 (imprensa de C. Prince) y, luego en Bocetos al lápiz de americanos célebres", (1890. La señora Matto copia varias poesías quechuas del autor.

Menéndez y Pelayo en su "Antología de la poesía hispano americana" (tomo I I I, 1894 y luego en su "Historia de la Poesía hisp. amer" (1913), elogia mucho a Espinosa, aunque incurriendo en algunas leves equivocaciones a las que he hecho mención en este estudio. Javier Prado le dedica algunas líneas en su "Genio de la lengua" (1927); García Calderón, aparte de sus alusiones en "La Literatura Peruana" (1914), reimprime el "Apologético"; Riva Agüero no puede dejar de nombrarlo en un boceto "Sobre el Monumento a Manco Capac" (Variedades, N° 509); Felipe Barreda la emprende contra él en su "Vida intelectual de la Colonia" (Lima, 1909, pág. 228). Ni Mendiburo ni don Manuel Calderón, (aquél en el tomo I I I de su monumental "Diccionario", éste en su edición de "El Aprendiz de Rico", 1902), aportan mayores luces y pecan por escasez de datos. Polo, al rectificar a Mendiburu

aclaró algunos puntos, pero nunca tanto como el chileno Medina, quien deslindó la personalidad del Lunarejo involucrada con la de Espinosa de los Monteros, un poetilla de aquellos tiempos. También el Padre Domingo Angulo esbozó la silueta del Lunarejo en su libro sobre la bibliografía de Santa Rosa; y, en fin, el cuzqueño Cosío ha realizado serias investigaciones en torno a la personalidad y a la obra del autor del "Apologético", llegando, entre otras, a presumir que fué autor del "Ollanta" y del "Uscar Paucar", según lo deja entrever en su "Curso literario de Castellano".

## BIBLIOGRAFIA

- 1600—1750.—Anónimo.—"Anales del Cuzco, Lima, 1901.—Impr. del Estado.—Prólogo de R. Palma. p. 145 y 172.
- 1695.—Espinosa Medrano.—La Novena Maravilla, ed. cit. Madrid, 1695. "Prólogo a los aficionados al Autor y sus escritos". Anónimo.
- 1732.—Peralta y Barnuevo.—Lima Fundada. Parte segunda, Canto VII, octava CXXVII y nota (99)
- 1789.—Velasco (Juan de). Historia del Reino de Quito. Imp. del Gobierno, ed. 1844.  
Tomo I, lb. IV, Parágrafo 9. n. 32 pág. 192.
- 1878.—Mendiburu.—Dicc. Hist. biogr. del Perú.—Lima.  
Tomo III, pág. 73.
- 1878.—Polo J. T.—Crítica al Dicc. de Mendiburu. "El Comercio", abril de 1878.—Dos controversias hist., Lima, 1925, pág. 154—55.
- 1887.—Matto de Turner. Don Juan de Espinosa Medrano, o sea el doctor Lunarejo. Imp. del Universo, de C. Prince. Dedicado a Monseñor Roca, 32 p.
- 1890.—Matto.—Semblanzas al lápiz de americanos célebres. Lima....  
T. I., p. ....
- 1894.—Menéndez y Pelayo. Antología de Poetas hisp. amer. Madrid. Tomo III, pág. CCVI y CCX.  
Coronel Zegarra.—Biblioteca Peruana.—Lima....
- 1902.—Calderón M.—Un Poemita del Lunarejo en "Apuntes hist. del Perú.—Lima.—p. 249.
- 1900.—Medina.—Biblioteca Hisp. Amer. Santiago, 1900
- 1904.—Medina, La Imprenta en Lima.—Santiago.  
Tomo I, 264; II, 63, 99, 100, 202; III, 452-3.
- 1913.—Menéndez y Pelayo. Historia de la Poesía hisp. amer. Madrid. Tomo II, p. 189.
- 1914.—García Calderón. La lit. peruana.—New York, 1914.
- 1917.—Angulo, (P. D.), Santa Rosa de Santa María. Est. Bibliogr, Lima.—p. 157-58,

- 1917.—Prado (J.) El genio de la lengua y de la lit. cast. y sus caract. en la hist. intel. del Perú.—Lima.—p. 60 y 62.
- 1917.—Riva Agüero, Sobre el Monumento a Manco Capac.—“Variedades”. Lima. n.509, 1º de dic. 1917, p. 1237.
- 1920.—Cosío J. G.—Curso literario de Castellano, etc., Cuzco. p. 278.
- 1921.—Sánchez (L. A.)—Hist. de la lit. peruana. Los Poetas de la Colonia. Lima, p. 166 a 169, y 162—66.
- 1925.—García Calderón.—J. de Esp. Medrano. El Apologético. Reimpresión Revue hispanique. New York, París—Prólogo, p. 5 etc.
- 1926.—Fitzmaurice Kelly.—Manual de la hist. de la lit. cast. Buenos Aires.—p. 130—31.
- 1927.—Romero C. A.—La Imprenta en Lima.—Próxima a publicarse.